

Chihuahua, Chihuahua, a veintidós de mayo de dos mil veintiséis.¹

VISTOS

1. La constancia de recepción de clave **C.506/2026²** emitida el veintiuno de mayo por la Oficialía de partes de este Tribunal, el oficio identificado con clave **IEE-P-1045/2026**, firmado por Yanko Durán Prieto, en su calidad de Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral.

2. La cuenta de fecha veintidós de mayo, emitida por la Secretaría General de este Tribunal, mediante la cual se da cuenta al Magistrado Presidente de la documentación precisada en el punto que antecede.

Con fundamento en los artículos 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 293, numerales 1 y 2; 295, numeral 1, inciso a) y numerales 2 y 3; y 297, incisos b), d) y m) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; así como el artículo 16, 161 y 179, numeral 1, fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, se:

ACUERDA:

PRIMERO. Recepción. Se tuvo por recibido el expediente al rubro citado por la Ponencia encargada del engrose.

SEGUNDO. Circulación del proyecto. Remítase a la Secretaría General de este Tribunal, el proyecto de acuerdo plenario correspondiente a la suspensión del plazo solicitado por la autoridad responsable; asimismo, se le instruye entregar copia del citado proyecto a las Magistradas que junto con el suscrito integran el Pleno de este órgano jurisdiccional, para su estudio.

TERCERO. Convocatoria a Sesión Privada de Pleno. Convóquese en términos de Ley, al Pleno de este Tribunal a sesión privada para la

¹ Todas las fechas señaladas en el presente acuerdo corresponden al año dos mil veintiséis, salvo mención en contrario.

² Visible en la foja 190 del expediente en que se actúa.

resolución del proyecto de acuerdo plenario que será propuesto por esta ponencia.

NOTIFÍQUESE, en términos de ley.

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado del engrose **Hugo Molina Martínez**, ante la Secretaria General, **Nohemí Gómez Gutiérrez** con quien actúa y da fe. **DOY FE.**